

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LIQUIDACION
45289176Z	MOHAMED BOUTAHAR CHAIB BOUCLAGHAM	00056 2008 0 000345 3
X4832138E	MOHAMED AANAN	00056 2008 0 000342 9
45289805E	FARID BAGDAD ABDESELAM	00056 2008 0 000341 8
45323421N	ACHOUR AHSAYNI EL HADANI	00056 2008 0 000340 7
X3135248A	KARIM SAADA	00056 2008 0 000248 5
45270297H	LASIR MOHAMED HADI	00056 2008 0 000361 1
45295700Y	RIDYAN ABDESELAM AHMED	00056 2008 0 000362 2
45304228R	JOSE MARIA ANDRES ET-TORI	00056 2008 0 000335 2
45284926L	JAHFAR HASSAN YAHIA	00056 2008 0 000306 9
45284538E	ABDERRAMAN MOHAMED HALIFA	00056 2008 0 000359 8
45299157J	MIMON MOHAMED HAMED	00056 2008 0 000358 7
45290241K	MOHAMED HAMED MOHAMEDI	00056 2008 0 000343 1
03018466S	JAMAL SALHI	00056 2008 0 000197 8
X2954525Z	AMAR BELHADI	00056 2008 0 000250 7
X3439048L	ABDELKRIM BOUDBOD	00056 2008 0 000289 1
X4039102A	ABDELHAKIM EL MOUSTAPHAOUI	00056 2008 0 000207 9
76433886X	BENYOUNES MAHI MAQUOR	00056 2008 0 000291 3
45304158T	MORA VELASCO, FRANCISCO JAVIER	00056 2008 0 000379 1
X3073689S	HOSSEIN EL BARACA	00056 2008 0 000346 4
47016670R	MAS RODRIGUEZ BORJA	00056 2008 0 000338 5
78568374Y	HERRERA CEREZUELA DAVID OLIVER	00056 2008 0 000262 1

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Secretaría General de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla (sita en Pz. del Mar s/n, Edificio Vº Centenario, Torre Sur, planta undécima), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 23 de octubre de 2008.

El Delegado de Economía y Hacienda.

Jesús Ignacio Pérez Aguilera.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA

SOCIAL Y DEPORTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

2575.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resolución dictada por esta Dirección Territorial, recaída en el expediente de Subvenciones Individuales a Personas en situación de Dependencia tramitados a nombre de las persona que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución dictada por el/la Directora Territorial por delegación del/la Directora/a General del IMSERSO, y en base a lo regulado en el Art. 11 de la Orden T AS/3/2008, de 9 de enero, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de IMSERSO en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta notificación, de conformidad con el Art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados en igual forma de conformidad con el Art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, regulador de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.